[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

ACTA DE REINICIO No. 2
CONTRATO CMA-SPD-001-2024

CONTRATISTA:	CONSORCIO MITIGACION 2025.
OBJETO:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS ORIENTADOS A DETERMINAR LA CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN ESTABLECER LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN CORRESPONDIENTES PARA CINCO (5) ZONAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.
VALOR TOTAL:	$9.751.854.278,03
FECHA DE INICIO:	21 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE JULIO DE 2026
SUSPENSIÓN No.	01
TERMINO DE LA SUSPENCION:	30 DIAS CALENDARIO
FECHA INICIO DE LA SUSPENSIÓN 01:	14 DE JULIO DE 2026
FECHA FINALIZACIÓN SUSPENSIÓN 01:	13 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE REINICIO 01:	13 DE AGOSTO
SUSPENSIÒN No.	02
TERMINO DE LA SUSPENSIÒN 02:	44 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO DE LA SUSPENSIÒN 02	13 DE AGOSTO
FECHA FINALIZACIÒN SUSPENSIÒN 02:	25 DE SEPTIEMBRE
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	02 DE OCTUBRE DE 2026

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los 25 días del mes de Septiembre de 2026, se reunieron el suscrito Secretario de Planeación Distrital EMILIO RAFAEL MOLINA BARBOZA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Cartagena, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.047.413.449, nombrado mediante Decreto Distrital No. 0032 de 31 de Enero de 2026, actuando en nombre y representación del Distrito de Cartagena de Indias, debidamente facultado según Decreto No. 0167 de 11 de mayo de 2026, en calidad de supervisor del Contrato CMA-SPD-001-2024 Y PABLO EUGENIO NEGRETE CASTILLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.143.152, actuando en calidad de representante legal de CONSORCIO MITIGACION 2025, con el propósito de formalizar el reinicio de la ejecución del contrato No. CMA-SPD-001-2024, previas las siguientes:

1. Que el Distrito de Cartagena de Indias – Secretaria de Planeación Distrital y el CONSORCIO DE MITIGACION 2025, suscribieron el contrato No. CMA-SPD-001-2024, cuyo objeto consiste en

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

la elaboración de estudios detallados orientados a determinar la categorización del riesgo de inundación y establecer las medias de mitigación correspondientes para cinco (5) zonas del Distrito de Cartagena de Indias.

2. Que mediante Acta de Suspensión No. 02, las partes acordaron suspender temporalmente la ejecución del contrato No. CMA-SPD-001-2024, de conformidad con las consideraciones técnicas y administrativas consignadas en dicho documento.

3. Que el articulo segundo del Acta de Suspensión No. 02 estableció expresamente que "SEGUNDO: Reiniciar el plazo de ejecución del contrato el día veinticinco (25) de septiembre de 2026".

4. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del Acta de Suspensión No. 02, las partes consideran procedente formalizar el reinicio de la ejecución a partir del día veinticinco (25) de Septiembre de 2026.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO-REINICIO: Reiniciar, a partir del día Veinticinco (25) de septiembre de 2026, la ejecución del contrato No. CMA-SPD-001-2024, cuyo objeto es: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS ORIENTADOS A DETERMINAR LA CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN ESTABLECER LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN CORRESPONDIENTES PARA CINCO (5) ZONAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.

SEGUNDO: Los demás términos y condiciones del presente contrato no se modifican y continúan vigentes.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Cartagena de Indias, D.T y C el 25 de Septiembre de 2026.

Por el Distrito,

EMILIO RAFAEL MOLINA BARBOZA
Supervisor.
SECRETARIO DE PLANEACION DISTRITAL

Por el contratista,

PABLO EUGENIO CASTILLA NEGRETE
Representante legal.
Consorcio Mitigación 2025

Proyecto: Wilmar Estrada - UIC SPD
Revisó: Yisselle Cardenas, Asesora Externa – UIC SPD